



22.10.2015

## NOTA INFORMATIVA

### **Asunto: Examen prueba común y específica realizada por un mismo alumno, permisos A-1 y A-2. Centro de Exámenes de Móstoles.**

La Jefatura Provincial de Tráfico, Centro de Examen de Móstoles nos recuerda que desde que las pruebas de conocimientos, tanto común como específica se realizan por ordenador, la citación a examen sólo permite en cada turno de citación realizar una prueba. Por tal motivo, cuando un alumno tenga que realizar dos pruebas, como los aspirantes a los permisos A-1 y A-2 sin ser titulares del permiso "B", tendrán que utilizar para su realización dos turnos de citación, es decir, primero realizará el examen de prueba común y a continuación la del examen específico.

**Especial atención debemos prestar en el turno de citación de las 13:45 horas, pues no hay turno a continuación. Por tal motivo, el alumno deberá presentarse al turno de las 12:30 horas para poder realizar las dos pruebas.**

Os ruego si tenéis alguna duda, consultéis en el Centro de Exámenes.

Un saludo,



Fdo. Ricardo Cano Jiménez